Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre 2018

**Sr. Presidente de la Nación Argentina**

**Ing. Mauricio Macri**

**Sr. Presidente del CONICET**

**Dr. Alejandro Ceccatto**

De nuestra mayor consideración.

Por medio de esta nota le solicitamos una urgente recomposición de los salarios de los investigadores y profesionales de la carrera del personal de apoyo del CONICET.

La Ciencia y la Tecnología son factores esenciales de una economía competitiva e innovadora. El sistema científico es el gran generador de profesionales con alta capacitación apta para llevar a los sectores productivos, de servicios y públicos a estándares compatibles con los requeridos en un mundo fuertemente interactuado. El sistema científico es el que genera la capacidad de innovación y actualización que permite la asimilación y adaptación de nuevos conocimientos, es el que aporta intelectuales con capacidad de aportar, desde el Estado o desde el sector privado, perspectivas económicas y sociales.

La eliminación del ministerio de Ciencia y Tecnología es, antes que nada, una mala señal del lugar que ocupa la Ciencia y Tecnología en la propuesta de gobierno.

La falta de actualización y ejecución a valor internacional de los fondos de financiamiento científico y adquisición de equipamiento ha puesto en parálisis al Sistema Científico.

La desactualización de los montos de las becas ponen en crisis los planes en marcha de formación de doctores.

Los insuficientes presupuestos de los institutos agravados por la falta de fondos de las universidades públicas en la que la mayoría de ellos tienen su sede pone a algunos de ellos al borde de la parálisis o el trabajo en condiciones inseguras.

Todos estos factores han sido ampliamente divulgados y se han realizado múltiples reclamos, pero no ha tenido conocimiento público que **el acuerdo salarial fijado por la paritaria Estado-UPCN dejó afuera de cualquier actualización a casi la totalidad del los Investigadores de la CICyT ya los profesionales de la carrera CPA del CONICET. Los salarios brutos mayores a $ 40.000 (U$D 950 al 28 de septiembre) solo percibieron una suma fija de $ 4.500 o sea aproximadamente 10% del menor salario sin ajuste, mientras que la inflación desde el último ajuste en julio 2017 (inflación anual julio a junio) fue del 30% según el INDEC (es el periodo en el cual se actualizan los salarios del sector).**Con estos salarios (**los más bajos de Iberoamérica**) y la dificultad para mantener las actividades de investigación y formación de posgrado se está garantizando la fuga de científicos y la desmoralización de los que se queden con la consecuente pérdida de productividad.

Independientemente de la orientación política de los gobiernos, en ningún país del mundo que busque competitividad de su economía, el sistema científico es condenado a la inacción, sino que por el contrario se lo potencia y se lo pone al servicio del desarrollo económico como herramienta fundamental para sortear las dificultades.

Solicitamos una urgente respuesta y se acompaña la lista de firmantes y su cargo en CONICET.

Atentamente

En Anexo se listan los adherentes a la presente.